

Editorial

Escribir no es tan difícil, pero...

Las publicaciones médicas constituyen uno de los principales productos de nuestra actividad. Son una extensión de la docencia y la investigación. Los neurocirujanos estudiamos e indagamos, pero las soluciones que proponemos sólo permanecerán y podrán ser sometidas a la crítica siempre que sean publicadas de forma adecuada.

Por estos motivos, esta revista, tendría que cumplir al menos con tres objetivos: dar a conocer la actividad de cada uno de nosotros tener estadísticas propias y servir de aprendizaje para publicar. La *Revista Argentina de Neurocirugía* todavía no es una revista con *arbitraje* (peer review) en el sentido estricto. Sin embargo, a través de las correcciones que el *comité editorial* realiza y los comentarios que, próximamente sólo el *comité asesor* realizará, se trata de mejorar la calidad del material que llega a la editorial.

En los países centrales existe el famoso *dictum* que mueve ansiosamente a muchos profesionales: *publicar o perecer*. No es el caso de la Argentina, en donde publicar no cambia mayormente la situación profesional y económica de cada neurocirujano. Sin embargo, los que desarrollamos una carrera académica conocemos su importancia.

Sabemos que la *Revista Argentina de Neurocirugía* no es una revista de *alto impacto* a nivel nacional. Es llamativo cómo los que publican en nuestra revista no se toman la molestia de leer los números previos y citar a los autores nacionales que ya han publicado sobre temas similares. Las razones son múltiples, pero quizás los factores principales sean una baja calidad en las publicaciones y, muy probablemente, una muy baja *autoestima* que actúa en detrimento para mejorar dicha calidad.

El proceso de publicación implica completar y analizar el estudio, redactar y revisar el manuscrito y finalmente enviarlo, cumpliendo con los requisitos pedidos por la revista elegida. Después de varios años en la tarea editorial parecería que el *objetivo primordial* de muchos autores es lograr que su trabajo sea *rechazado*. La Argentina es un país *anómico funcional*: está lleno de reglas que nadie cumple. Obviamente las "*instrucciones para los autores*" no son la excepción y, a veces, parecerían haber sido escritas para otra especie animal.

Publicar tiene una técnica que desde el consenso de Vancouver en 1978 se ha ido actualizando. El texto de un artículo se divide en secciones. La **introducción** resume el fundamento lógico del estudio y expone claramente el objetivo. Recordemos que "*el que no sabe lo que busca, no entiende lo que encuentra*". El **método** debe exponer claramente la forma de selección de la muestra y los procedimientos utilizados, para que los **resultados** puedan ser reproducidos y verificados. La **discusión** debe comparar los resultados obtenidos con los existentes en la literatura y analizar sus diferencias e importancia o significación. Finalmente la **conclusión** debe ser una respuesta al objetivo o pregunta inicial. Actualmente hay libros que exponen claramente este proceso.

Un error muy común es el de redactar resúmenes que no dicen nada, son "*enunciativos*". Por ejemplo: "vamos a discutir", "vamos a describir", etc. Por ello hemos implementado el "*resumen estructurado*". Éste limita la imaginación del autor, el número de palabras y, lo que es más importante, brinda información útil al que lo lee para saber si le interesa el tema en cuestión.

La autoría múltiple y la autoría injustificada son un fenómeno mundial. Nosotros no somos la excepción. No existe un límite neto que permita distinguir los artículos con un número "aceptable" de autores con uno "excesivo". Es un concepto relativo y en algunas revistas el número se limita de acuerdo con el tipo de artículo. Los autores que figuren tendrían por lo menos que haber contribuido en la concepción, diseño, análisis e interpretación de los datos, en la redacción y revisión crítica y en la aprobación final.

Es mucho lo que se podría agregar sobre la

forma de publicar. Lamentablemente un editorial impone ciertos límites de espacio. Creemos que muchos de los inconvenientes que originan rechazos y/o correcciones reiteradas de los trabajos enviados para su publicación, se solucionarían simplemente con leer atentamente y seguir exactamente los lineamientos que figuran en las **Instrucciones para los autores**, que creemos pueden ser comprendidas por cualquier *homo sapiens* que habite la República Argentina.

Juan José Mezzadri
Editor Responsable.